

CONVOCATORIA NRO 036-2024

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto:

FECHA: martes, 29 de octubre de 2024

HORA: 07H00

LUGAR: Antiguo Palacio Municipal del cantón Saraguro

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 22 de octubre de 2024
4. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate el proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA EJECUCION DE GRAFITIS Y MURALES EN LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN SARAGURO"; esto de conformidad art. 74 de la Ordenanza Sustitutiva de organización y funcionamiento del concejo municipal del GADMIS.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa del predio urbano de la señora Nila Eufracia Sarango Armijos; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
6. Conocimiento, análisis y autorización para emitir el informe favorable el trámite de regularización y establecimiento de superficie de predio urbano del señor Víctor Annelio Pesantes Ortega, esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.
7. Conocimiento, análisis y autorización para emitir el informe favorable el trámite de actualización de escrituras del predio urbano denominado San Jorge de la señora Carmen Yolanda Zhuño Cango, esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.

8. Conocimiento, análisis y autorización para emitir el informe favorable el trámite de regularización y establecimiento de superficie de predio ubicado en el sector Payama de la comunidad de Quisquinchir de la señora María Estrella Silva Medina, esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.

9. Conocimiento, análisis y autorización para emitir el informe favorable el trámite de regularización de derechos y acciones singulares del predio rural San Luis lote 4 denominado María Fidelina Moreno Contenido, esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.

Saraguro, 25 de octubre de 2024

Atentamente,


Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**

